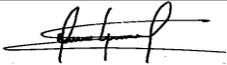


MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA	 La vivienda y el agua son de todos Minivivienda
--	---------------------------------------	---	--

Departamento	QUINDIO
Comité Directivo No.	61
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha citación	24/04/2020
----------------	------------

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT								
PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
2. MODIFICACIÓN PLAN ANUAL ESTRATÉGICO DE INVERSIONES PAEI 2019.	2.1 Aprobación a la adición de recursos del gestor 2019 estos recursos serán para el funcionamiento del Gestor de abril a Junio del 2020 los cuales ascienden a la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$286.033.300).	ASEGURAMIENTO	MODIFICACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios Vinculados	\$ 286,033,300	SGP DEPARTAMENTO	SI	<p>Se autoriza la modificación al PAEI 2019 teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos al Componente de "Aseguramiento de la Prestación del Servicio" Subcomponente "Gestor", lo anterior teniendo en cuenta que se requieren recursos adicionales para que el Gestor del PDA realice sus funciones en el periodo comprendido entre abril a junio del 2020 (3 meses).</p> <p>Los cuales serán financiados así: - La suma de CIENTO VEINTISIETE MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$127.007.882), con recursos del SGP Departamento del Quindío disponibles en el certificado de disponibilidad de recursos CDR No. 6517 el cual se encuentra vigente a la fecha y continua su ejecución y la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE. (\$159.025.418) con fuente de financiación SGP 2020 Departamento del Quindío.</p> <p>Valor Inicial Gestor: \$1.145.000.000 Fuente SGP - Departamento. Valor Adicional: \$159.025.418 Fuente SGP - Departamento (2020). Valor Final Gestor: \$1.304.025.418 Fuente SGP - Departamento.</p> <p>A la presente se anexan las Certificaciones: "Cumplimiento productos Gestor", "Productos Gestor Abril - Junio de 2020" y documento PAEI 2019 modificado.</p> <p>El valor del PAEI 2019 varía en \$159.025.418 de SGP Departamento. Valor PAEI 2019 CD No. 60: \$20.782.682.178,70 Valor PAEI 2019 CD No. 61: \$20.941.707.596,70</p>
2. MODIFICACIÓN PLAN ANUAL ESTRATÉGICO DE INVERSIONES PAEI 2019.	2.2 Adición de recursos para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO LA SILVIA EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".	INV. EN INFRAESTRUCTURA	ASIGNACIÓN RECURSOS PROYECTO INFRAESTRUCTURA	LA TEBAIDA	\$ 29.539,783	SGP MUNICIPIO	SI	<p>Se autoriza la modificación al PAEI 2019 teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos para la reformulación del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO LA SILVIA EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", por valor de \$29.539.783 recursos del SGP del municipio de La Tebaida. Lo anterior teniendo en cuenta los documentos soporte enviados por el Gestor del PDA Quindío: "Concepto Viabilidad Recursos Adicionales suscrita por el Gobernador del Departamento del Quindío".</p>
2. MODIFICACIÓN PLAN ANUAL ESTRATÉGICO DE INVERSIONES PAEI 2019.	2.3 Adición de recursos para el proyecto "OPTIMIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".	INV. EN INFRAESTRUCTURA	ASIGNACIÓN RECURSOS PROYECTO INFRAESTRUCTURA	MONTENEGRO	\$9.872.444.00	SGP MUNICIPIO	SI	<p>Se autoriza la modificación al PAEI 2019 teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos para la reformulación del proyecto "OPTIMIZACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", por valor de \$9.872.444 recursos del SGP del municipio de Montenegro. Lo anterior teniendo en cuenta los documentos soporte enviados por el Gestor del PDA Quindío: "Concepto Viabilidad Recursos Adicionales suscrita por el Gobernador del Departamento del Quindío".</p>
OTROS TEMAS								
Es importante señalar que todos los documentos soportes deberán anexarse al Acta y ser parte integrante de la misma.								

	
ELABORÓ	JULIO CESAR GUÍO
CARGO	FUNCIONARIO
FECHA	28/04/2020

	
REVISÓ	OSCAR FERNANDO ACOSTA
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
FECHA	28/04/2020

	
DELEGADO MVCT	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA
CARGO	SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS
FECHA	28/04/2020